

INVERSIONES UNIÓN ESPAÑOLA S.A.

HECHOS RELEVANTES

1.- En sesión de Directorio, celebrada el día 04 de Marzo de 2013, se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de Abril de 2013, a las 11:15 horas, y proponer a la asamblea el pago de un dividendo definitivo de \$ 29,64235424 por acción.

2.- En conformidad a lo dispuesto en los Arts. 9º y 10º de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó de las siguientes materias a tratar en Junta General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 25 de Abril de 2013, a las 11:15 horas.

- a) Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2012.
- b) Aprobación del Dividendo Definitivo de \$ 29,64235424 por acción.
- c) Política de Dividendos para el año 2013.
- d) Fijación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 2013.
- e) Elección de Auditores Externos para el ejercicio 2013 de acuerdo a la proposición y fundamentación del Directorio.
- f) Informar sobre acuerdos del Directorio relacionados con las operaciones contempladas en el Título XVI de la Ley N° 18.046.
- g) Tratar cualquier otra materia que sea de competencia de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

3.- En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 25 de Abril de 2013, se tomaron los siguientes acuerdos:

- a) Se aprobó la Memoria, Balance y Distribución de Utilidades del ejercicio finalizado el día 31 de Diciembre de 2012 e informe de los Auditores Externos.
- b) Política de Dividendos.

Se acordó distribuir como dividendos el 100% de las utilidades del ejercicio.

Se facultó al Directorio para repartir Dividendos adicionales o eventuales con cargo a utilidades anteriores si así lo considera conveniente.

- c) Se fijó la remuneración del Directorio para el año 2013.
- d) Se designó a la empresa Jeria, Martínez & Asociados Ltda., como Auditores Independientes para la auditoría anual de los estados financieros de 2013.
- e) Entre otras materias de competencia, la Junta General Ordinaria de Accionistas acordó para las publicaciones sociales, el diario La Segunda.
- f) Se aprobó el pago del Dividendo Definitivo Adicional N° 75 de \$ 29,64235424 por acción, este dividendo se pondrá a disposición de los accionistas a partir del 24 de Mayo de 2013.

4.- En sesión de Directorio, celebrada el día 17 de Mayo de 2013, se acordó repartir con fecha 27 de Junio de 2013, un dividendo provisorio de \$ 36,00 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2013.